



Inversiones Nutravalor S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 56

Dividendo Definitivo N°102

Se comunica a los señores accionistas que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril pasado, se aprobó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°102, de US\$0,0386 por acción, serie única.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "dólar observado", que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2023.

El dividendo recién señalado se pagará en dinero efectivo, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, con cargo a los resultados de dicho ejercicio. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional.

Se acordó por la Junta que el dividendo recién indicado será pagado a partir del día 12 de mayo próximo, en el Departamento de Acciones de la compañía, ubicado en Avda. El Golf 140, comuna de Las Condes, que atiende de lunes a viernes de 9 a 16 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la compañía, se le depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad a la medianoche del día 6 de mayo próximo.

Santiago, mayo de 2023.

EL GERENTE GENERAL

Aviso publicado en La Segunda, el viernes 5 de mayo de 2023.